

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN LOCALIDADES DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO SANTA LUCÍA
Préstamo Nº URU -014/14 (FONPLATA-OSE)

Contratación de HASTA TRES (3) SOBRESTANTES PARA APOYAR A LA GERENCIA DE OBRAS DE O.S.E.

Ref. 49/2017

Montevideo, 20 de Setiembre de 2017

El tribunal de selección del llamado para la contratación de hasta tres (3) Sobrestantes para apoyar a la Gerencia de Obras de O.S.E., realizado en el marco del proyecto de referencia, integrado por los Ings. Alberto Larrieu, Pablo Delgado y el Arq. Horacio Cerizola, ha realizado la evaluación de los méritos de los postulantes y entrevistado a aquellos que obtuvieron un puntaje igual o superior a los 40 (cuarenta) puntos en la evaluación en los criterios a) y b) por ser solamente ellos los que podrían alcanzar el 60% del puntaje total, llegando al siguiente resultado:

N°	Postulante	Documento	Criterios de Evaluación					Total	Prelación
			(a) Formación	(b) Experiencia	(c) Residencia cercana a la obra	(d) Comprensión de los Objetivos	(e) Capacidad de comunicación y Trabajo en Equipo		
34	Bernardo Huelmo	2.606.739-3	30	40	2	7	8	87	1
48	Fernando Rodríguez	3.346.402-1	21	35	5	7	8	76	2
14	Henry Pereyra		21	30	2	7	8	68	3
38	Fernando Legelen	3.299.656-6	3	43	5	7	8	66	4
53	Bruno Mayobre	4.336.761-5	15	35	0	7	8	65	5
19	Diego Vila	4.340.126-7	18	30	0	7	8	63	6
42	José Luis Ortellado	2.991.467-6	3	38	5	7	8	61	7
84	Ana Leiva	4.531.398-9	10	30	5	7	8	60	8

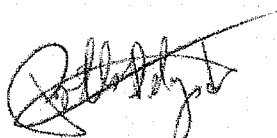
Respecto al proceso de evaluación realizado se informa que como resultado del llamado cerrado el día 28 de agosto de 2017 se recibieron 84 expresiones de interés.

De las expresiones recibidas, 20 (veinte) postulantes aplicaron al llamado debido a que cumplen con el requisito excluyente (ver Anexo I).

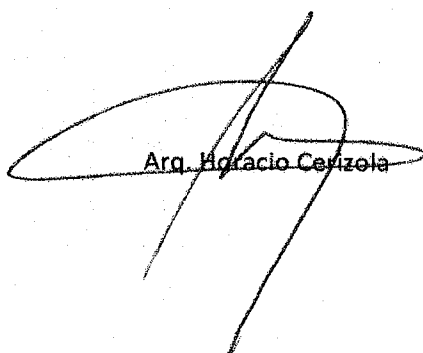
De los postulantes que aplicaron al llamado, se resolvió entrevistar a 9 postulantes que obtuvieron un puntaje igual o superior a los 40 (cuarenta) puntos de evaluación de los méritos. En el Anexo II se adjunta la evaluación por criterio y sub-criterio.

En la entrevista personal, el postulante N° 41 (Walter Wolman), manifestó en forma verbal su decisión de desistir del presente llamado.


Por lo expuesto se recomienda contratar a 3 (tres) consultores siguiendo la lista de prelación antes mencionada ya que los postulantes superan el mínimo exigido para ser seleccionados, entendiéndose esta comisión que estarían todos en condiciones de cumplir satisfactoriamente los cometidos de la consultoría.



Ing. Pablo Delgado



Arg. Horacio Cervola



Ing. Alberto Larrieu



Obras Sanitarias del Estado

**Sistema
Electrónico de
Gestión
Documental
Decreto
Expediente**

Salir Imprimir Imprimir / Actuaciones Ver Ruta Ver Proceso Ver Decreto Inicial Marcar

Estado: Cursado
Confirmado: SI

N° 1313 / 2017 - 2

Documento Transformado de Nota-GERENCIA DE OBRAS-9/2017

Tema:	PETICIONES VARIAS GERENCIA GENERAL
Referencia:	SOLICITUD CONTRATACION DE FISCALES PARA OBRAS CUENCA SANTA LUCIA Padron - 11027
Extractado	
SOLICITUD CONTRATACION DE FISCALES PARA OBRAS CUENCA SANTA LUCIA	

▼ **SGD**

Unidad **DIRECTORIO**

Fecha Inicio	Fecha Entrada	Fecha Recibido
17/10/2017	19/10/2017	19/10/2017

Procedimiento establecido para esta etapa **No tiene**

Decreto

E. 1313/2017.

Montevideo 25/10/2017. R/D N° 1443/17

---VISTO: la necesidad manifiesta de contar con 3 (tres) Consultores en el rol de Fiscales de Obra, para asistir a la Gerencia de Obras en la ejecución del componente 3 "Proyecto de Construcción y Mejora de los Sistemas de Saneamiento en Localidades de la Cuenca Hidrográfica del Río Santa Lucía", financiado parcialmente por el Contrato de Préstamo N° URU - 014/2014 (FONPLATA).
---RESULTANDO I: que con fecha 8/VIII/17, FONPLATA otorgó la no objeción a los Términos de Referencia, que lucen de fojas 22 a 27 inclusive y que con fecha 30/VI/17, la Gerencia General aprobó el Llamado y los Términos de Referencia que lo rigen.
---RESULTANDO II: que con fecha 9/VIII/17, se publicó en Uruguay Concurra, en cumplimiento con lo establecido en el Art. 10° de la Ley N° 18.834, el Llamado con el N° de Referencia 49/17, cuyo cierre de recepción de postulaciones fue el 28/VIII/17.
---CONSIDERANDO I: que de acuerdo a lo informado por el Tribunal Evaluador en el Acta de Evaluación que figura de fojas 323 a 327 inclusive, se cumplieron con todas las etapas establecidas en las normas que rigen el presente Llamado y como resultado de dichos procesos el Tribunal recomendó una Lista de Prelación.
---CONSIDERANDO II: que la contratación será financiada parcialmente por el Préstamo N° URU 014/2014, por lo que en aplicación del Art. 45° del T.O.C.A.F., el proceso se rige de acuerdo a lo establecido en las Normas: Políticas para la adquisición de bienes y servicios y para la contratación de consultores y firmas consultoras por prestatarios y beneficiarios de FONPLATA, que establece la revisión ex - post para la presente contratación.
---ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en los Arts. 27° y 45° del T.O.C.A.F..

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
RESUELVE:

- 1°) APROBAR el Informe de Evaluación elaborado por el Tribunal de Evaluación y la Lista de Prelación de Consultores, que figura en el Anexo de la presente Resolución.
- 2°) AUTORIZAR la contratación de 3 (tres) Consultores Fiscales en la Gerencia de Obras, de acuerdo a la Lista de Prelación mencionada en el Numeral anterior y a los términos de referencia que rigen el Llamado.
- 3°) ENCOMENDAR a la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo, la realización del proceso de contratación dispuesto para ello.
- 4°) COMUNIQUESE a la Gerencia General. Cumplido, pase a la Gerencia de Programas con

Financiamiento Externo, a sus efectos.

---5º) PUBLÍQUESE en el Portal Intranet y en el Sitio Web de O.S.E..

---POR EL DIRECTORIO:

**Firmado electronicamente por Gerardo Siri, Milton Machado el 26/10/2017 12:25:31,
27/10/2017 11:15:48**

Cumplido por Comunicado N° 1216/17

Adjuntos

Nombre Archivo	Tamaño
- ANEXO - Lista Prelación.docx	13 KB
- Informe.pdf	2381 KB
Tamaño Adjuntos: 2393 KB	

Pase

**Pase a GERENCIA DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO.-**

Fecha de salida del canal: **31/10/2017**

▼
- Isabel Olivera Rescató el documento GERENCIA DE OBRAS-9 / 2017 - 7 en la fecha: 20/09/2017 10:06:33
- Lourdes Granizal Transformó Nota-GERENCIA DE OBRAS-9/2017 el: 13/10/2017 17:37:03
- Irene Laurino Rescató el documento 1313 / 2017 - 1 en la fecha: 17/10/2017 15:39:58

 Firmado digitalmente por Virginia Roel Rodriguez el 31/10/2017 10:18:05 ZW3